



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FIN21-069/2021
--	--------------------------------

Acta que se formula conforme a lo establecido en los **Artículos 27 Fracción XIII y 28 Fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 19 y 20 de su Reglamento.**

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **13:00** horas del día **26 de octubre de 2021**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta) C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Presiden el acto:

Por la Secretaría de Obras Públicas: la Ing. Arq. Norma Rosa María Villaseñor Cerezo, Directora de Costos; el Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Encargado de la Dirección de Licitaciones; la Ing. Yoana Bianeidy Carrillo Pantí, representante de la Dirección de Infraestructura y Edificaciones; y la C. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas, representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP.

3. Motivo:

Realizar las aclaraciones pertinentes en relación a la Licitación Pública Nacional, número **SEOP-LPN-FIN21-069/2021**, correspondiente a la Obra: **Mejoramiento del malecón de Chetumal (Primera Etapa), Municipio de Othón P. Blanco (Tramo 4).**

4. Licitantes Asistentes:

- CHACTEMAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- COBOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- EMPRESAS QUITO, S.A. DE C.V.
- GRUPO CONSTRUCTOR DE LA PENÍNSULA HT, S.A. DE C.V.
- JORGE ENRIQUE MERCADER RODRÍGUEZ.
- OBRAS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.
- PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V.
- PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL CARIBE, S. DE R.L. DE C.V.
- TRITURADOS PAAMUL, S.A. DE C.V.

5. Aclaraciones de la Dependencia a los licitantes:

1. Esta Secretaría de Obras Públicas hace del conocimiento a los licitantes que derivado de la contingencia del COVID-19, para el Acto de presentación y apertura de proposiciones solo se aceptará el ingreso a la sala a los primeros 4 (cuatro) licitantes, las demás proposiciones serán recibidas por esta Secretaría expidiéndoles escrito de recepción de la misma para participar en dicho evento.
2. Se hace del conocimiento a los licitantes que, en las bases de la licitación, específicamente en la CLÁUSULA DÉCIMA.- DE LA FORMA DE INTEGRAR LAS PROPUESTAS.- 2.- INTEGRACIÓN DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.- CARPETA 2.- DOCUMENTOS QUE RESPALDEN EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.- 2.- DOCUMENTOS QUE RESPALDEN EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.- 6.B.- COSTO POR FINANCIAMIENTO.- **DICE:** ... INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO (TIE) CUYA TASA DE INTERÉS DEBERÁ CORRESPONDER A LA PUBLICADA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 07 AL 24 DE SEPTIEMBRE 2021; **DEBE DECIR:** ... INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO (TIE) CUYA TASA DE INTERÉS DEBERÁ CORRESPONDER A LA PUBLICADA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 18 DE OCTUBRE 2021 AL 03 DE NOVIEMBRE 2021.
3. En base a lo que establece la Ley de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta Secretaría retendrá el impuesto sobre nóminas, a las empresas foráneas o locales con las que celebre contratos de obra pública o servicios relacionados con las mismas.



Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FIN21-069/2021
--	--------------------------------

4. El Licitante deberá anexar en su propuesta el Catálogo de conceptos, en base al archivo proporcionado en las bases de la Licitación, en hoja membretada con los datos de la empresa, el precio unitario con número y con letras, así como importes. El Catálogo de conceptos impreso deberá presentarse sin correcciones, raspaduras ni enmendaduras.
5. Los factores del salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
6. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran en las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
7. Los trabajos deberán iniciar en la fecha establecida en la Convocatoria a la licitación, pero el plazo de la ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de las obras, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirlos podrá ser mayor al establecido en dicho documento.
8. Los conceptos y volúmenes de obra a considerar en la propuesta son exclusivamente los indicados en el catálogo correspondiente, independientemente de que en los planos proporcionados (en su caso), pudieran detectarse trabajos o cantidades de obra no consideradas en los mismos.
9. El costo del letrero alusivo a la obra, las pruebas de laboratorio, y las medidas de seguridad e higiene se considerarán incluidas dentro de los costos indirectos.
10. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de la presente Licitación y en esta Junta de Aclaraciones.

6. La Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los Licitantes:

EMPRESA: OBRAS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA: D.14.- ZONA RECREATIVA

CONCEPTO:

ALB032

Pregunta

FORJADO DE BARANDAL HERRERIA CON MEDIDAS DE 2.50 MTS DE LARGO CON UNA ALTURA DE 1.20 MTS FABRICADO DE ACUERDO A DISEÑO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

1.- PLANOS, DETALLES Y ESPECIFICACIONES DEL FORJADO DE BARANDAL HERRERIA.

ELEX02

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO PARA EMPOTRAR EN PISO. CUERPO EN ALUMINIO EXTRUIDO, MARCO DECORATIVO EN ACERO INOXIDABLE, DIFUSOR EN CRISTAL, JUNTAS DE SILICON TRANSPARENTE. DISEÑO PARA PREVENIR LA HUMEDAD Y LA CONDENSACION DENTRO DEL LUMINARIO, BAJO CONDICIONES TERMICAS. IP 67. EQUIPADO CON 1 LÁMPARA T5 DE 54W. BALASTRO ELECTRONICO, OPERA A 220/240V, INCLUYE: MATERIAL DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

2.- MARCA Y MODELO DE LA LUMINARIO PARA EMPOTRAR EN PISO.

Respuesta

1.- ALB032_DETALLE-BARANDAL_B-01E TRAMO 4

2.- ELEX02-FICHA TEC_LUMINARIA PISO.

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entregará copia de la presente acta a los asistentes y se pondrá a disposición en las oficinas de la Convocante.

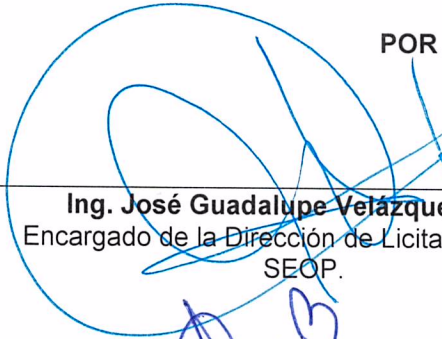


Acta de Junta de Aclaraciones

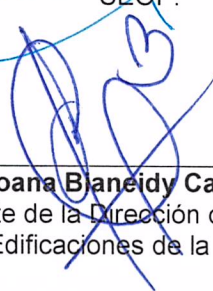
Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FIN21-069/2021
--	--------------------------------

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Aclaraciones**, siendo las **13:20** horas del día **26 de octubre de 2021**, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.



Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
 Encargado de la Dirección de Licitaciones de la SEOP.



Ing. Arq. Norma Rosa María Villaseñor Cerezo.
 Directora de Costos de la SEOP



Ing. Yoana Blaneidy Carrillo Panti.
 Representante de la Dirección de Infraestructura y Edificaciones de la SEOP


C. Garrovera del Rosario Briceño Cárdenas.
 Representante del Órgano Interno de Control adscrito a la SEOP

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.



C. Ángel Alberto González Itzá.
 Representante de la empresa JORGE ENRIQUE MERCADER RODRÍGUEZ.

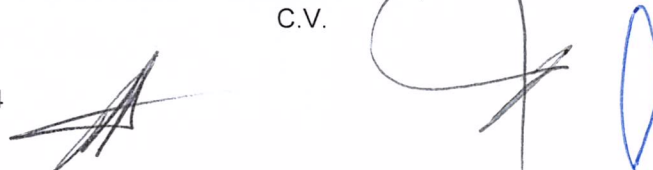

Ing. Leticia Borjas Pelisier.
 Representante de la empresa COBOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


C. Karen Cecilia Varguez López.
 Representante de la empresa PAVIMENTACIONES Y CONSTRUCCIONES KARDEY, S. DE R.L. DE C.V.


C. Felipe Gil Martínez.
 Representante de la empresa TRITURADOS PAAMUL, S.A. DE C.V.


C. Patsi Kareli Canul Yam.
 Representante de la empresa CHACTEMAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


C. Guadalupe Marisol Torres Arzápalo.
 Representante de la empresa OBRAS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.





Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FIN21-069/2021
--	--------------------------------

Ing. Yair Sánchez Betancourt.
Representante de la empresa PRODUCTOS
INDUSTRIALES DEL CARIBE, S. DE R.L. DE
C.V..

Lic. Mariana Lorena Chi Pool.
Representante de la empresa GRUPO
CONSTRUCTOR DE LA PENÍNSULA HT, S.A. DE
C.V.

Ing. Asdrúbal Sierra Montalvo.
Representante de la empresa EMPRESAS QUITO,
S.A. DE C.V.